



**Estimados Agentes,**

A los efectos de una correcta instrumentación operativa del Pagaré Digital en el ámbito de negociación del Mercado Argentino de Valores - MAV, por parte de los Agentes, procedemos a informar los códigos a ser incorporados en sus respectivos sistemas de BackOffice:

**Pagaré Digital Pesos: el código del instrumento comienza con \***

**Pagaré Digital Dólar: el código del instrumento comienza con \*U**

Solicitamos puedan compartir esta información con sus respectivos proveedores de BackOffice a los efectos pertinentes.

Saludos cordiales.



**MERCADO ARGENTINO  
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N° 15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina  
TE: 0341 -4469100 (líneas rotativas)  
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza  
[www.mav-sa.com.ar](http://www.mav-sa.com.ar)